

Lunes 29 de abril de 2002



## “QUEREMOS VOLVER A LA ARGENTINA DEL CRECIMIENTO CON MOVILIDAD SOCIAL ASCENDENTE”

Con motivo de la conmemoración del Día del Trabajador, transcribimos partes del discurso de Alfredo Atanasof ante la OIT. En él reflexiona sobre la Argentina en el actual contexto internacional y las transformaciones en el mercado de trabajo.

La globalización es la segunda gran ola de la mundialización de la economía. Este proceso tiene dos caras: por un lado, instala nuevos modos de desarrollo dando por superadas las etapas de industrialismo y estatismo que le precedieron. Pero la otra cara de la globalización, la cara negativa, es que esta autorrevolución con centro en los países desarrollados está ahondando un abismo entre los países industrializados y los países periféricos. Sin duda, la Argentina es un caso paradigmático para analizar las formas concretas y contradictorias del impacto de la globalización sobre los países periféricos.

La actual crisis de la Argentina es el producto de esta remodelación forzada de los países periféricos. Ha sido uno de los países que más decididamente adoptaron los criterios propugnados por los organismos internacionales de crédito, tendentes a promover la globalización. Desregulación, privatización, apertura y estabilidad monetaria fueron las consignas seguidas puntillosa y aceleradamente por los gobiernos argentinos en los 90.

Una docena de años más tarde, hacia finales del año pasado, el desempleo casi se había triplicado; y el empleo no registrado, carente de protección social, se incrementó en más de un tercio, alcanzando al 40% del total de los asalariados. La conflictividad social, desde siempre alta, aumentó en la última década, de lo cual son indicativas las 17 huelgas generales, cifra de excepcionalidad universal, y se ha extendido a nuevos sectores afectados por las enormes dificultades del sistema financiero y la crisis fiscal.

En esos resultados no sólo fueron factores determinantes las políticas de la década anterior en las que se cometieron errores y se observó falta de transparencia; debe recordarse también que los organismos financieros internacionales inspiraron o apoyaron enérgicamente las bases e instrumentaciones de la experiencia. También han influido en estos decepcionantes resultados sociales la falta de simetría en los esfuerzos tendientes a desarrollar equitativamente la globalización.

En tanto que la apertura de nuestra economía determinó reducciones sustanciales de empleo y producción - incluso su desaparición en no pocos casos -, en muchas de nuestras industrias nuestros productos de exportación tradicionales se toparon con la marcada asimetría característica del comercio internacional de la agricultura. El acceso a los mercados es un elemento esencial del establecimiento de un sistema comercial agrícola de mercado justo. Se ha calculado que las exportaciones argentinas se incrementarían en 5000 millones de dólares anuales en caso de liberalizarse el comercio internacional agrícola.

La crisis argentina es un producto del esquema mundial del discurso único. Como era previsible, los desequilibrios sociales terminarían por expresarse políticamente, y ello ocurrió durante la conmoción y movilización popular espontánea que se produjo entre los días 19 y 20 de diciembre de 2001, que condujo a la caída del anterior gobierno. Pero la crisis económica y social continúa.

La realidad de la Argentina de hoy todos la conocen. Quisiera advertir a la conciencia mundial que este es el resultado cuando se adoptan políticas que ven en lo social y en lo económico posiciones antitéticas, de prevalencia de unos sobre otros, más particularmente en sociedades donde la acumulación de capital no ha producido el efecto derrame prometido.

STAFF

AUTORIDADES

EDITA

SUSCRIPCION

CONTACTO



Primera celebración en Buenos Aires del Día del Trabajo (1890)

### :: Conmemoración del 1° de Mayo

El día del Trabajador se conmemora a partir de los sucesos ocurridos en la ciudad de Chicago en mayo de 1886. Luego del sangriento suceso, la OIT en 1919 propuso la jornada de 8 horas reafirmando los derechos de los trabajadores.

► ver nota

### :: Volver a la cultura del trabajo

#### Se reabren empresas con historia en Argentina

Varias empresas con gran trayectoria en el país reabren sus puertas y apuestan al desarrollo local. Algunas se nuclean en predios comunes con el fin de ahorrar costos fijos comunes y desafiar los momentos que se viven, otras buscan expandirse hacia nuevos mercados.

► ver nota

Los argentinos tenemos nuestra cuota de responsabilidad. En los últimos años hemos sido cultores del discurso único, según el ahora desacreditado Consenso de Washington. Se facilitó la entrada de capital financiero especulativo sin controles y se disminuyó el nivel de protección laboral. Todo ello fue enmarcado en una política aséptica, que negaba cualquier intervención del Estado que contrariase el orden económico establecido.

Queremos volver a la Argentina del crecimiento con movilidad social ascendente. Esto sólo será factible a través de un programa sustentable de reindustrialización integrada con apertura. Para ello se requiere que las instituciones políticas se articulen con una base social amplia de apoyo, siendo esto sólo posible a través de la cooperación entre los componentes básicos del mundo del trabajo, esto es, las organizaciones de empresarios y de trabajadores. Por ello es que hemos constituido, en forma tripartita, la Mesa de la Concertación Sociolaboral y Productiva, dentro de la Mesa de Diálogo Argentino, convocada por el Presidente de la República junto con la Iglesia Católica y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Sobre esta iniciativa —y en dos meses de gestión— la Argentina ya puede exhibir resultados concretos, acuerdos entre el capital y el trabajo que diseñarán una política futura armoniosa entre ambos factores productivos.

La llave de esta reconciliación en un mundo en constante cambio deberá hallarse en la relación armónica de la persona con su trabajo, donde el hombre encuentra la dignidad para él y su familia.

Creemos que la salida de la crisis debe ser productiva, con generación de empleo, con estímulo a la inversión y al crecimiento de la demanda internacional, tal como lo realizan los países centrales. En otros términos no puede ser que existan políticas recesivas para los países periféricos y expansivas para los centrales. Coincidimos con que todas estas políticas deben darse en el marco del diálogo social, como ámbito institucional necesario para la instrumentación de estos cambios.

Somos conscientes en la Argentina de que no lograremos superar la crisis retornando a políticas económicas propias del estado semiautárquico de nuestra economía que prevalecieron en el pasado. Por el contrario, nuestro gobierno está empeñado en aplicar un programa económico sustentable que resuelva en forma positiva el desafío de avanzar rápidamente hacia una mayor participación del país en la economía globalizada, al tiempo que reconstruimos y desarrollamos el mercado local. Somos partidarios de la edificación de una economía de mercado sólida y de una modernización del Estado que sirva para regular los mercados, incluidos los diferentes mercados de trabajo que hoy coexisten en el sistema económico argentino.

Los acuerdos de integración económica de la era globalizada, deben ser la oportunidad para incorporar los contenidos equitativos a la mundialización económica; la Declaración Sociolaboral del Mercosur, del que formamos parte es un hecho muy importante para nuestra región.

## CONMEMORACION DEL 1º DE MAYO

**La conmemoración del 1º de Mayo como Día Internacional del Trabajo se instituyó para recordar la sangrienta represión sufrida por un grupo de obreros de la ciudad de Chicago en mayo de 1886.**

Durante los '80, en el siglo XIX, las jornadas de trabajo en los Estados Unidos llegaban a durar hasta 18 horas. Pero en Chicago la "Noble Order of the Knights of Labor" (La Noble Orden de los Caballeros del Trabajo), que agrupaba a la mayor parte de los obreros, organizó una sostenida campaña en pro de las 8 horas de labor cotidiana, que chocó con una cerrada oposición empresarial. Se apeló entonces al recurso de las huelgas, que llegaron en todo el país a más de cinco mil, hasta que finalmente el sector patronal cedió y se logró así la conquista de las 8 horas de trabajo.

Sin embargo, la fábrica Mc Cormick de Chicago no aceptó el nuevo estado de las cosas, lo que motivó que sus empleados exteriorizaran su descontento y se concentraran alrededor del edificio donde cumplían habitualmente sus tareas. Frente a esa situación, la empresa recurrió al concurso de la policía. El 1º de Mayo de 1886 los obreros fueron baleados por las fuerzas represoras y varios trabajadores cayeron muertos o heridos. El 2 y el 3 de mayo, pese a la violencia desatada contra ellos, los obreros se reunieron nuevamente en el mismo lugar y en ambas oportunidades volvieron a ser baleados, por lo que gran cantidad de manifestantes perdieron sus vidas o quedaron gravemente heridos.

El 4 de mayo los obreros se concentraron otra vez y fueron atacados reiteradamente por la caballería policial. Como aún así no cedían, los uniformados abrieron un fuego intensísimo y abatieron a numerosos trabajadores. En medio del caos, estalló una bomba supuestamente arrojada contra las fuerzas represoras. Este hecho, históricamente conocido como el "atentado de Haymarket", dio lugar posteriormente al enjuiciamiento de seis obreros, cuya culpabilidad jamás fue probada.

Los "Mártires de Chicago", como así se denominó a estos obreros, se apellidaban Spies, Parsons, Engel, Fischer, Fielden y Schwab, fueron condenados los cuatro primeros a muerte y los dos últimos a trabajos forzados de por vida. La difusión de los hechos por todo el mundo provocó una oleada de indignación y obró como factor aglutinante de fuerzas dispersas que combatían por los mismos ideales que los trabajadores estadounidenses.

Treinta y tres años después, en 1919, la primera conferencia de la OIT, que acababa de ser constituida, proponía

## PUBLICACIONES RECIENTES (libros y revistas)

### ► La articulación de las familias con el mercado de trabajo, y su impacto sobre los adolescentes

Néstor López

Buenos Aires: Argentina. Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEM-PRO), 2001.

### ► El régimen de capitalización a 7 años de la reforma previsional: 1994–2001

Superintendencia de Administradoras de Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Buenos Aires: SAFJP, 2001.

## NOVEDADES LEGISLATIVAS

### EMERGENCIA PUBLICA Y REFORMA DEL REGIMEN CAMBIARIO Ley Nº 25.587

Publicada en el Boletín Oficial del 26/04/02.

Establécese que sólo será admisible la medida cautelar reglada por el artículo 230 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, en los procesos judiciales en que se demande al Estado nacional, a entidades financieras, de seguros o a mutuales, en razón de créditos, deudas, obligaciones, depósitos o reprogramaciones financieras que pudieran considerarse

la adopción universal de la jornada de ocho horas y la semana de 48. Tras un largo debate, la moción fue finalmente aprobada. **Tal fue el origen de la conmemoración del 1º de Mayo, que cada año da a los trabajadores una oportunidad para afirmar sus derechos y su mutua solidaridad.**

## NOTICIAS DEL MINISTERIO

### Reanudación de Actividades de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario

El jueves 25 de abril reanudó sus actividades la Comisión Nacional de Trabajo Agrario. Estuvieron presentes el Sr. Ministro de Trabajo, Alfredo Atanasof y el presidente de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario el Dr. Mario Burgueño Hoese.

Estuvieron presentes unas noventa personas, integrantes de cada una de las sociedades que componen la comisión: la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina, CONINAGRO y la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores; como así también representantes del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación.

**El Ministro declaró que "ante estos complejos momentos del país la actividad agropecuaria se presenta como plataforma de desarrollo del país".**

### Primer reunión del CONAEYC

El 24 de abril en la sede central de la cartera laboral se realizó la reunión preparatoria del Consejo Nacional de Administración, Ejecución y Control del Programa Jefes y Jefas de Hogar, que se inaugurará formalmente la semana próxima.

Participaron de dicho encuentro Carmelo Angulo y Carlos Sarzale del PNUD; Marcelo Fielder en representación de la Sociedad Rural Argentina; Luis Bameulle por la COPAL; Norberto Peruzotti de la Asociación de Bancos y Domingo Petrecca por la CGT oficial. Por la CGT Disidente estuvieron Juan Carlos Schmidt y Horacio Ghillini, Luis D'Elía y Juan Carlos Alderete (dirigentes de desocupados); Juan Szymankiewicz por la Federación de Municipios; Eduardo Serantes de Cáritas y León Cohen Bello de la AMIA.

El CONAEYC tendrá entre sus funciones implementar un registro de beneficiarios de estos planes, supervisarán la utilización de los fondos y propondrán las modalidades de pago de las asignaciones. Asimismo, podrán realizar las denuncias correspondientes cuando se detecten irregularidades. Todas estas facultades están orientadas a velar por los derechos de la familia y la inclusión social.

### Participaron funcionarios y directores del Ministerio Encuentro de Trabajo

Con la consigna de que un Organismo cohesionado, con metas claras, puede servir mejor a la sociedad, se realizó una jornada especial en el Ministerio de Trabajo, Empleo, y Seguridad Social (MTEySS). Funcionarios y directores se reunieron el pasado sábado 20 de abril para ponerse de acuerdo en los puntos fundamentales en los que trabaja la cartera. Durante el encuentro el Ministro, los Secretarios, Subsecretarios y Directores, pusieron en común la información más importante de sus respectivas áreas.

De este modo, las personas con responsabilidades de dirección y con gente a cargo, compartieron entre sí las condiciones en que se encuentran sus dependencias, para que cada cual conozca con mayor detalle la situación de los demás.

Los participantes expusieron frente a sus compañeros durante veinte minutos cada uno, señalando las características de su sector. Para ello, tuvieron que realizar previamente un profundo estudio acerca de las características de sus áreas y entorno, así como de la relación entre ambas instancias, y sobre lo que es conveniente hacer. Este trabajo se plasmó en diferentes análisis FODA, en los que se detallan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada sector, y que consistieron en el eje central de cada presentación.

La actividad se efectuó aquí nomás, en Parque Norte, frente al Río de la Plata. Comenzó puntualmente a las 8.30 de la mañana y se extendió hasta las 16.30.

afectados por las disposiciones de la Ley N° 25.561, reglamentarias y complementarias, cuando existiere el peligro de que si se mantuviere o alterare, en su caso, la situación de hecho o derecho, la modificación pudiera interferir en la sentencia o convirtiere su ejecución en imposible o ineficaz. Vigencia.

### PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

#### Resolución SPMEDR N° 2/02

Publicada en el Boletín Oficial del 26/04/02.

Reglamento de Ejecución de Proyectos Año-2000. Rendiciones de cuentas.

### PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

#### Resolución SPMEDR N° 3/02

Publicada en el Boletín Oficial del 26/04/02.

Modificanse las Resoluciones N° 77/01 y N° 99/01 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, con la finalidad de readecuar los plazos y porcentajes establecidos para la Ejecución de Proyectos Año 2001

### AGENTES DEL SEGURO DE SALUD

#### Resolución Conjunta ANSES N° 274/02 y SSS N° 144/02

Publicada en el Boletín Oficial del 25/04/02.

Información de los agentes del seguro de salud sobre los datos de sus afiliados aportantes, grupos familiares y adherentes, ya sean trabajadores en relación de dependencia, monotributistas o jubilados y pensionados. Confirmación de dicha información a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

## Volver a la cultura del trabajo

### Se reabren empresas con historia en la Argentina

#### • SIAM retoma la producción de heladeras y cocinas

Un grupo de técnicos y trabajadores de la firma SIAM retoman la producción en un predio de diez hectáreas del partido de Avellaneda, con ayuda de la Nación, la provincia y el municipio, junto con inversores privados. SIAM aspira a convertirse en cabeza del conjunto de PyME que se están agrupando en ese predio, trabajando en forma integrada para disminuir costos fijos.

Junto a SIAM está trabajando la empresa de packaging OMPACK, que tiene contratos con la cervecera Quilmes y Molinos, y una fábrica de generadores eléctricos.

La fábrica consiguió 350 Planes Jefes y Jefas de Hogar para este desarrollo productivo. El resto del salario será costeadado por la empresa, hasta completar el salario mínimo establecido por convenio.

#### • Vuelven a fabricar Toddy

La empresa reanudó sus actividades en el parque industrial de La Rioja. Pertenece al grupo Corporación General de Alimentos, que elabora también Zucoa y Okey. Sus cien empleados volvieron al trabajo.

#### • Vuelven a construir vagones

Materfer reabrió sus puertas en Córdoba luego de haberlas cerrado a mediados de los '90. Trabajarán 90 operarios y se estima incorporar en un año otros 500 empleados. Se encargará de construir y reparar los trenes de pasajeros del área metropolitana y para 2003 planean el desarrollo y fabricación de coches para su exportación.

#### • Abre una planta de tabaco

La compañía Standard Tobacco Argentina inaugurará pasado mañana una planta de acopio y despalillado de tabaco en la localidad de El Carril (Salta). La planta se levantará sobre las instalaciones en las que funcionaba Nobleza Picardo. Standard Tobacco ya compró 9.600 toneladas de tabaco virginia en Salta, por las que pagó 19,6 millones de pesos y planea comprar otras 20.000 toneladas en Jujuy, Misiones, Tucumán, Corrientes y Salta.

## Nuevo sitio web

### Lanzamiento del sitio: 2 de mayo de 2002

**El nuevo sitio web fue pensado como una herramienta ágil y económica para brindar servicios e información del Ministerio. El concepto central se originó en función de un nuevo diseño a partir de las necesidades de los usuarios.**

Tiene mayor navegabilidad a nivel visual, lo que permite que el usuario siempre sepa donde está ubicado dentro de la página y así economizar los tiempos de búsqueda.

Estos tiempos se achican gracias a una gráfica rápida, no se han utilizan botones con imágenes, sino tablas con texto.

Servidor con más espacio.

Simulando frames tiene información del lado izquierdo y derecho.

Se organizó la abundante información estructurándola por áreas temáticas definidas.

El sitio tiene una importante cantidad de información vinculada a los planes sociales y a los servicios que presta normalmente el Ministerio, por ejemplo:

- **Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados.**
- **Rediseño de la sección de prensa con mayor información. (banco de datos de fotos, reportajes radiales y gráficos al ministro, noticias internacionales, información multimedia)**
- **Asesoramiento laboral a trabajadores y empresas.**
- **Guía y sugerencias para mejorar una búsqueda de trabajo.**
- **Información para facilitar el inicio de los trámites jubilatorios y la registración simple de empleados.**
- **Guía para realizar denuncias laborales.**

#### Vinculación del público con la institución

En el proyecto tienen cabida diversas áreas que funcionan como nexo para quienes deseen vincularse con ellas, como la Unidad de Discapacitados, la Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil, la Comisión de Trabajo Agrario, el Consejo Federal del Trabajo. La realización del proyecto se efectuó con el personal y el equipamiento de la Institución. No se recurrió a consultoras o servicios externos.

## JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

### Decreto N° 666/02

Publicado en el Boletín Oficial del 25/04/02.

Designaciones con carácter de excepción a lo establecido en el Decreto N° 993/91 y en el artículo 19 de la Ley N° 25.565.

## CONVENIOS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACION DE EMPLEO

### Resolución General AFIP N° 1.266

Publicada en el Boletín Oficial del 24/04/02.

Procedimiento. Decretos N° 987/01 y N° 1.350/01. Convenio para el sector arrocero. Solicitudes de devolución de tributos y exclusión de los regímenes de retención y/o percepción. Requisitos, formalidades y condiciones. Resolución General N° 1.138 y su modificatoria. Plazo especial.

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

### Decreto N° 658/02

Publicado en el Boletín Oficial del 24/04/02.

Modifícase el Decreto N° 1.397/79, en relación con las declaraciones juradas que deben presentar los contribuyentes, que podrán hacerlo en soporte papel y firmadas en su parte principal y anexos o por medios electrónicos o magnéticos que aseguren razonablemente la autoría e inalterabilidad de las mismas, en las formas y condiciones que establezca la Administración Federal de Ingresos Públicos.

### La CGT oficial evaluará la realización de un paro nacional

El Consejo Directivo de la CGT oficial evaluará mañana la convocatoria a un paro nacional para el 30 de abril, en reclamo de la defensa del poder adquisitivo de los salarios de los jubilados y trabajadores, lo que significa un pedido de actualización salarial. Según informó un vocero gremial, la medida de fuerza propuesta será evaluada mañana a las 16 por la conducción cegetista. **Clarín 23.04.02**



### Embestida de la CGT oficial por los salario

El consejo directivo de la CGT dialoguista de Rodolfo Daer insistirá hoy en reclamar al Gobierno la convocatoria al Consejo del Salario, llevando el piso de 200 a 250 pesos como primer paso para lograr un mecanismo de actualización.

A su vez, los sindicalistas rechazarán el coeficiente indexatorio de alquileres y deudas hipotecarias (CER) y el plan Bonex, que pretende pagar "con un papel" a los ahorristas atrapados en el corralito.

Las inquietudes fueron expuestas ayer por gremialistas moderados al titular de la Cámara de Diputados, Eduardo Camaño, y al jefe del bloque de senadores del PJ, José Luis Gioja.

En Azopardo 802, hoy se analizará también la posibilidad de acompañar a la central disidente de Hugo Moyano en la movilización a la Plaza de Mayo en contra del Fondo Monetario Internacional que este sector hará el próximo martes 30. **La Nación 23.04.02**



### Blejer dijo que el Central "no planea cerrar más bancos"

**En una conferencia en Washington el funcionario señaló que se precisa un shock de confianza Y que para eso es vital un acuerdo con el FMI Dijo que hay que levantar el corralito**

"No tenemos planeado cerrar ningún banco, porque creo que no va a ser necesario. Pero si tenemos suerte podremos reabrir un sistema más sano." Ayer por la mañana, antes de que en Buenos Aires recrudesciera la crisis por las diferencias entre el Ejecutivo y el Congreso, el presidente del Banco Central, Mario Blejer, se expresó así ante cerca de un centenar de personas en una conferencia del Woodrow Wilson Center, en esta ciudad.

La crisis financiera que hace zozobrar a nuestro país sigue siendo el tema de debate y análisis en los centros de pensamiento de Washington, y hoy estará presente en Nueva York en la reunión anual del Instituto de Finanzas Internacionales, que agrupa a los 300 principales bancos comerciales del mundo. **La Nación 23.04.02**



### Haberes: la provincia paga con patacones

El Banco Central decidió anoche medidas de emergencia mientras dure el feriado bancario, como que los jubilados y empleados públicos nacionales cobren sus haberes en lugares que no sean los bancos y habilitar la recarga de cajeros automáticos en sitios "neutros", como supermercados y shoppings, para que no puedan ser alcanzados por recursos de amparo judiciales, mientras que empleados estatales y jubilados bonaerenses que cobran a través de cajeros automáticos del Banco Provincia podrán percibir sus haberes a pesar del feriado bancario, pero sólo recibirán la parte que les corresponde en patacones.

Voceros de la autoridad monetaria indicaron que se decidió que por esta semana, mientras dure el feriado, se puedan cobrar hasta 200 pesos por persona en los cajeros automáticos habilitados por los bancos que no puedan ser alcanzados por las presentaciones judiciales.

Puntualizaron que estas medidas se tomaron para evitar que se concreten más recursos de amparo en las sedes bancarias, tanto en las bóvedas como las transportadas en camiones de caudales.

En tanto, los empleados estatales y jubilados bonaerenses que cobran a través de cajeros automáticos del Banco Provincia podrán percibir sus haberes a pesar del feriado bancario, pero sólo recibirán la parte que les corresponde en patacones, es decir, el 80% de sus sueldos.

En cambio, no podrán percibir sus salarios aquellos empleados y jubilados que cobran por ventanilla, debido al feriado bancario. Esto ocurre en el interior de la Provincia, pero no en nuestra región

En tanto, en el Banco Municipal de La Plata, ayer se pagaron con normalidad las jubilaciones por ventanilla, y hoy se seguirá haciendo, aunque sólo la parte en patacones, porque el banco ya no dispone de pesos en su Tesoro y el Central no le autoriza nuevas remesas, según confirmó a este medio el presidente de la entidad platense, Dr. Ricardo Sigwald. **Diario El Día 23.04.02**

### MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Decreto N° 662/02

Publicado en el Boletín Oficial del 23/04/02.

Acéptase la excusación presentada por su titular, de intervenir en asuntos de la competencia de su Ministerio, relacionados con organizaciones sindicales del sector municipal, a nivel nacional.

### REGIMENES NACIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE OBRAS SOCIALES

**Resolución General Conjunta AFIP N° 1.264 e INARSS N° 6/02**

Publicada en el Boletín Oficial del 23/04/02.

Regímenes nacionales de la seguridad social y de obras sociales. Resolución General DGI N° 3.384, texto sustituido por la Resolución General N° 712, sus modificatorias y complementarias. Norma complementaria.

### MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Decisión Administrativa N° 22/02

Publicada en el Boletín Oficial del 22/04/02.

Apruébase la estructura organizativa de primer nivel operativo del citado Departamento de Estado.

### PROGRAMA JEFES DE HOGAR Resolución MTEySS N° 312/02

Publicada en el Boletín Oficial del 22/04/02.

Reglamentación del Programa Jefes de Hogar. Beneficiarios: requisitos, mecanismos de inscripción y pago. Actividades comunitarias y de capacitación. Consejos Consultivos Municipales, Comunales o Barriales. Registro de



## No pudieron cobrar por feriado bancario

Quienes debían percibir los 100 pesos por el plan original de jefes de hogar se quedaron sin hacerlo porque el Banco Nación no abrió sus puertas.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad había informado oportunamente que los beneficiarios del denominado "Programa de Empleos Jefes de Hogar" (actualmente en actividad) debían pasar a efectivizar su cobro -consistente en la suma de cien pesos- a partir de ayer lunes en el Banco de la Nación Argentina, provistos de su documento de identidad.

Inclusive informamos que para una mejor organización, estaba previsto el cobro según la terminación del documento, de tal modo que los mismos sólo podrían hacerse efectivos según el siguiente orden:

- **Lunes 22: números de documento terminados en las cifras 0, 1, 2 y 3.**
- **Martes 23: aquellos finalizados en 4, 5 y 6.**
- **Miércoles 24: los terminados en 7, 8 y 9.**

Y se agregó que para quienes no pudieran asistir en los días mencionados, el cobro se extendería en los días subsiguientes, hasta el 15 de mayo próximo. Lamentablemente, tras la declaración del feriado bancario por tiempo indeterminado, los obreros se encontraron ayer con el banco cerrado y la imposibilidad de cobrar sus magros haberes. **La Opinión de San Rafaela 23.04.02**



## Derogaron el cobro retroactivo de retenciones al agro

**Los operadores del circuito granario exportador ganaron la pulseada al gobierno al lograr que se derogue el decreto que autorizaba la retroactividad en el cobro de gravámenes a las ventas externas, luego de que esos tributos se duplicaran.**

A cambio, las autoridades negociaron la reinstauración de la obligatoriedad de las declaraciones juradas que debe presentar el sector exportador por toda operatoria que realice en el marco del comercio agrícola externo.

Así se informó oficialmente a través del decreto 654/2002, publicado ayer en el Boletín Oficial y que deroga el 618/02.

Respecto de la nueva entrada en vigencia del registro obligatorio para la exportación de productos de origen agrícola, mediante el sistema de declaraciones juradas, el argumento de la resolución del gobierno es que tiene a lograr 'un más fluido ingreso de divisas y sirve para conocer el volumen de tales exportaciones'. El texto destaca también que en la actual coyuntura económica resulta 'indispensable retornar al sistema de registro original para conocer con certeza e inmediatez, el volumen de las exportaciones de los productos agrícolas, de manera que no se llegue a afectar el normal abastecimiento del mercado interno'. Agrega que la medida 'se habilita por razones de necesidad y urgencia', por las cuales el presidente Eduardo Duhalde decretó la derogación de las modificaciones introducidas al artículo 3 de la Ley 21.453. **Pregón S. S. de Jujuy 23.04.02**



## La CTA elabora su versión del presupuesto

**La Central de Trabajadores Argentinos (CTA) está elaborando su propia versión del presupuesto provincial 2002, que será presentada en sociedad el próximo lunes 29 en la Universidad Nacional del Comahue.**

El titular de ATE y de la CTA, Julio Fuentes, adelantó en una entrevista con este diario que la central sindical se lanzará a discutir el proyecto de presupuesto provincial en los barrios de la ciudad.

La Legislatura provincial aún no aprobó el presupuesto 2001 y el correspondiente al año en curso, todavía en proceso de elaboración por parte del área económica del gobierno, ha tenido marchas y contramarchas debido a la crítica coyuntura actual.

La versión sindical del cálculo general de gastos y recursos será presentada el 29, a las 19, en el Aula Magna de la UNC. Ese será el puntapié inicial de la labor barrial sobre el tema.

El acto central de la CTA por el Día del Trabajo se desarrollará frente al Hospital Heller, en el Barrio San Lorenzo, a partir de las 11. Los estatales prevén concentrarse a partir de las 10 en distintos puntos de la ciudad.

**El jueves 18, a partir de las 11, los gremios estatales se movilizarán por el centro de Neuquén en demanda de una recomposición salarial. Río Negro 23.04.02**

Empleadores. Consejos Consultivos Provinciales. Supervisión y auditoría del programa. Disposiciones complementarias.

### SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACION SOCIAL Y TRIBUTARIA

#### Decreto N° 636/02

Publicado en el Boletín Oficial del 22/04/02.

Créase en el ámbito del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación.



## Capacitan a desocupados

Un grupo de profesionales de la Escuela Superior Integral de Lechería está dictando cursos de capacitación, en forma gratuita, a personas desocupadas, con el propósito de brindar los conocimientos básicos en la elaboración de alimentos para una rápida salida laboral.

Por otra parte, es de mencionar que en los diversos talleres que se realizan en el Centro Cultural, de los cuales la ESIL formó parte de uno de ellos, son organizados por la Secretaría de Integración Comunitaria de la Municipalidad de Villa María.

Días atrás, el personal de la ESIL desarrolló los temas "elaboración de pan y bizcochos" y "elaboración de fideos y ñoquis". Dichas instancias de capacitación son dirigidas a personas sin trabajo y tienen por objetivo brindar un espectro de posibilidades, a fin de lograr el sustento diario y paliar la difícil situación socioeconómica que se está atravesando. **Sur de Córdoba 25.04.02**



## Leglise: "Los únicos que dan la cara son los estatales"

El titular de la ATE Hugo Leglise responsabilizó a sectores ajenos a la administración pública por los cuestionamientos a los dirigentes de la Mesa Intersindical por no haber aceptado las propuestas para llevar a cabo ayer una nueva movilización. Leglise sostuvo que **"es la comunidad sanjuanina la que está sufriendo y los únicos que están dando la cara son los estatales, no nos vamos a achicar pero acá el problema es de todos"**.

Comentó que "lo que pasa es que los trabajadores están en la calle, han sufrido una agresión y el comercio sigue subiendo los precios y forman parte de una misma comunidad", al tiempo que expresó que "si el gobierno se puso en el gobierno (sic) que de respuestas".

Sobre la determinación gubernamental de suspender la captación del préstamo de 15 millones de pesos del fideicomiso respondió que "es problema de ellos, nosotros reclamamos nuestro sueldo, a mi cuando mi hija me dice que quiere un cuaderno es problema mío y yo tengo que salir a buscarlo".

En cuanto a lo sucedido ayer durante la concentración indicó que "hay grupos que son enquistados, nosotros los hemos detectado, porque no creo que un trabajador venga a no sumarse a la voluntad de la mayoría de los trabajadores". **Gualeguay 25.04.02**



## Otra etapa en la crisis: consejo de seguridad

### Preocupa una marcha piquetera

**El Consejo de Seguridad Nacional, que se reunió ayer, está preocupado por una marcha piquetera que se realizará hoy y por la hipótesis de que se produzcan incidentes en los alrededores del Congreso, informaron fuentes oficiales.**

Bajo la presidencia del secretario de Seguridad Nacional, Juan Alvarez, analizaron ayer la situación social los jefes de la Policía Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura Nacional, entre otros. Allí se analizó también un intento de saqueo que hubo ayer en Villa Ballester y la posibilidad de que con la marcha de hoy se reanuden los robos a supermercados.

La preocupación del Consejo se refiere a una marcha que organizaciones de desocupados y derechos humanos, gremios combativos y partidos de izquierda anunciaron para hoy de la política económica y del Fondo Monetario Internacional. **Clarín 25.04.02**



## La crisis: explicaciones oficiales

### "La ANSeS no decide los puntos de pago de haberes"

Gran parte de las entidades (bancarias) han resuelto por sí realizar el pago a los jubilados, de modo y características que estime conveniente para tal efecto cada entidad financiera".

De este modo, ABA (Asociación de Bancos de la Argentina) dejaba claro en un comunicado quién decidía si el jubilado iba a cobrar en una panadería, una comisaría, un club de barrio o una ferretería. "La ANSeS no tiene ninguna potestad para determinar el lugar de pago", dijo una fuente. "Lo que hicimos fue coordinar el operativo de seguridad y de apoyo a los jubilados".

En la ANSeS insistían ayer en que el cronograma de pago que continuará hasta que se levante el secreto bancario "se enmarca en lo que es un operativo de emergencia. El viernes nadie imaginaba que el lunes iba a haber feriado, lo que alteró el ritmo de pago habitual". **Clarín 25.04.02**



Ministro  
**Alfredo Néstor Atanasof**

Secretario de Trabajo  
**Dr. Carlos Tomada**

Secretario de Empleo  
**Dr. Oscar Tangelson**

Secretario de Seguridad Social  
**Dr. Alfredo Conte Grand**

Subsecretario de Relaciones Laborales  
**Dr. Torcuato Sozio**

Subsecretario de Orientación y Formación Profesional  
**Prof. Aldo Carreras**

Subsecretario de Coordinación  
**Sr. Hugo Testa**

Superintendente de AFJP  
**Dr. Jorge Alberto Levy**

Superintendente de Riesgos del Trabajo  
**Dr. Pedro Taddei**

Director Ejecutivo de ANSES  
**Sr. Sergio Massa**

## EDITA

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Coordinación de Prensa y Comunicaciones  
[www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)



## Lavagna es el nuevo ministro de Economía

El actual embajador argentino ante la Unión Europea llegó esta mañana desde Bruselas y aceptó la propuesta del Presidente; mañana, a las 9, asume su cargo.

"No hay margen para el aislamiento".

Lavagna apoyó el acuerdo con los gobernadores porque "está en la línea del FMI". **Clarín 26.04.02**



## Sigue el pago a jubilados de la Anses

Otra vez se usaron lugares insólitos; el seguro de desempleo se abona desde el lunes

Hoy percibirá sus haberes un grupo de pasivos con ingresos superiores a \$ 2000

Se liquidarán 184.000 planes sociales.

Pese a que el Banco Central levantó parcialmente el feriado bancario, se estima que muchas entidades optarán por no abrir en forma generalizada sus sucursales, por lo que podría ocurrir lo mismo que ayer y anteayer, cuando muchos pasivos cobraron en cines, teatros, comisarías, comercios, clubes de fútbol, iglesias, sociedades de fomento y hasta en la calesita de una plaza, en la localidad de Ezeiza.

Además, como la actividad de los bancos será restringida, muchos pasivos y unos 123.000 desocupados no podrán aún acceder a sus ingresos correspondientes a marzo. Es el caso de los jubilados que podrían haber cobrado a partir del viernes 19 o en fechas anteriores y que, por enfermedad o cualquier otra razón, aún no lo hicieron, y de los beneficiarios del seguro de desempleo formal, que recién podrán pasar por el banco (o por alguna ventanilla improvisada) el lunes, con lo cual la percepción de sus prestaciones se postergó para algunos una semana respecto de lo previsto.

Los pasivos que cobrarán hoy son, según el calendario de la Anses, quienes reciben más de \$ 2000 y tienen documento terminado en 8 y 9. También podrán retirar sus haberes, si todavía no lo hicieron, quienes tengan ese ingreso y terminación 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 en sus documentos, y quienes tengan haberes de entre \$ 450 y \$ 2000 y documento terminado en 8 o 9. **Clarín 26.04.02**



## Washington, "complacido" por el acuerdo con los gobernadores

El secretario del Tesoro dijo que le "**complace**" el compromiso asumido en Olivos. Y que éste demuestra un "**espíritu de cooperación nacional**". Preocupa la posible fijación del tipo de cambio.

El secretario del Tesoro, Paul O'Neill, no es un hombre sutil o diplomático. Cuando algo no le gusta lo dice muy crudamente. De la misma manera, sin embargo, **cuando algo le gusta también lo dice contundentemente**.

El comunicado que emitió ayer O'Neill es un buen ejemplo. "Me **complace** que el presidente de la Argentina y los gobernadores de las provincias han expresado su intención de tomar **medidas serias**. Esta es una expresión bienvenida de un espíritu de **cooperación nacional**."

Más aún, O'Neill dijo que "**queremos que tengan éxito en la implementación de esas medidas en el cronograma indicado. Alentamos al Gobierno para que siga en contacto estrecho con el FMI**". **Clarín 26.04.02**

## AGENDA

### :: Taller de formación y debate "El futuro del Mercosur"

Organizadas por la Secretaría de Turismo y Deporte de la Nación y la Administración de Parques Nacionales, el 22 y el 23 de abril, en la ciudad de Buenos Aires.

Se profundizará el análisis de la situación actual del ecoturismo en la Argentina y se prevé intercambiar información acerca de las técnicas y enseñanzas de buenas prácticas en la planificación, el desarrollo, la gestión y la comercialización, y ampliar los conocimientos sobre las consecuencias sociales, económicas y ambientales del ecoturismo, para elaborar una propuesta de estrategia nacional.

## STAFF

**Coordinador de Prensa y Comunicaciones**  
Diego Mandelman

**Responsable**  
Luis Soria

**Redacción**  
Ezequiel Asquinesi  
Christian Dodaro  
Verónica Sturla

**Diseño**  
M. Elena Abugauch  
María Laura Bukvic  
María Cecilia Sabic

**Corrección editorial**  
Rodolfo E. Loiacono  
Ana María Taibo



**Programa**

• **Martes 30 de abril.** Desde las 15.00

Disertantes: Ministro Alfredo Atanasof y el representante de la Fundación Friedrich Ebert en la Argentina, Dr. Heinrich Sassenfeld.

**Exposición:**

"MERCOSUR: Una Evaluación del Proceso de Integración Regional en el Contexto de la Crisis Argentina" por el Dr. Roberto Bouzas (economista internacional, investigador de FLACSO, profesor de Economía Internacional en la Universidad de Buenos Aires).

• **Jueves 2 de mayo.** Desde las 9:00

Disertante: Secretario de Trabajo, Dr. Carlos Tomada.

**Presentación y exposición del documento de trabajo:** "Balance y Perspectivas de los Organismos Sociolaborales del MERCOSUR" por el Dr. Alberto José Robles (abogado especialista en temas laborales, director de la Revista "PISTAS" del Instituto del Mundo del Trabajo, profesor de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires).

## :: Seminario de Capacitación: Marketing en Internet. Gestión integral de proyectos virtuales

Dictado por el Lic. Ignacio Horton, docente de la UBA .

Fecha: jueves 2 de mayo

Horario: De 19.00 a 23.00

Duración: una clase intensiva de cuatro horas. (con un break de 20 minutos)

Arancel: interno (alumnos UBA): \$ 25.- Externo: \$ 30.-

**Inscripción:** a partir del 15 de marzo de 2002, de 9.00 a 21.00.

Centro de Capacitación Ciua.com Solution. Marcelo T. de Alvear 2247.

Reservar vacantes al 4827-4354 o por mail a [informes@awdg.com.ar](mailto:informes@awdg.com.ar) o [inscripciones@licencomunicacion.com.ar](mailto:inscripciones@licencomunicacion.com.ar)



Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:  
**diario@trabajo.gov.ar**

Escriba la palabra "**suscripción**" en el subject.  
Esta publicación es de distribución gratuita.

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: [diario@trabajo.gov.ar](mailto:diario@trabajo.gov.ar)

Por correo a: Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO)

ciudad de Buenos Aires. Coordinación de Prensa y Comunicaciones, Temas de Trabajo.

Por teléfono al: (011) 4310-6082/6079.